

que se han ido llevando como recuerdo menudas piedrecitas». Por consecuencia, es razonable amparar los deseos que ya entonces manifestó la Comisión y ahora reitera, de que una vez adquirido el mosaico y cuidadosamente arrancado, sea conservado en el Museo provincial de Gerona.

Tales son, pues, los extremos que á juicio de los que suscriben debe abrazar la moción que á la Superioridad dirija la Academia, la cual, como siempre, resolverá lo más justo.

Madrid, 10 de Mayo de 1912.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

EL MARQUÉS DE CERRALBO.

VI

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR DE PRIESCA. EN VILLAVICIOSA DE ASTURIAS

Con laudable celo, el señor cura párroco de la iglesia de San Salvador de Priesca, D. Juan Bautista López, y con él más de treinta feligreses, solicitaron poco ha de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo, que promoviese la información necesaria para que dicho notable monumento, bien conocido de los historiadores del arte, y con frecuencia visitado y siempre admirado por propios y extraños, sea, bajo el título de *nacional*, convenientemente restaurado, lo cual no es dable intentarlo ni posible sufragarlo al señor cura párroco con la exigua asignación que para el culto tiene la iglesia.

La Comisión de Monumentos de Oviedo acogió esta súplica con tanto interés, que al punto envió á dos de sus individuos á visitar el monumento, para que de su mérito la informasen; y el informe, notable por cierto, pues en él se hace mención de los principales juicios con que modernos y doctos escritores enco-

mian la importancia arqueológica de dicha iglesia, ha sido elevado á la Superioridad para el expresado fin.

A la vista de ambos documentos y de los datos que ha podido proporcionarse el que suscribe, para informar como corresponde á esta Academia, el asunto no puede ofrecer circunstancias más favorables para su resolución en el sentido deseado.

Se trata de un monumento correspondiente á la arcaica y típica arquitectura hispano-cristiana, denominada *asturiana* por Jovellanos, *latino-bizantina* por D. José Amador de los Ríos y don José Caveda, y comprendida por D. Vicente Lampérez, nuestro ilustre Correspondiente, en el grupo regional que en la antigua monarquía asturiana se desarrolla paralelamente á la mozárabe del reino de León, como consecuencia de la visigoda; arquitecturas que, por ser manifestación genuina del gusto nacional hasta la aparición en el siglo XI del estilo románico importado por los monjes cluniacenses, constituye hoy el tema más interesante de estudio de los especialistas.

Avalora á la vetusta fábrica de la iglesia de San Salvador de Priesca, entre sus congéneres asturianos, la circunstancia de que se conserva casi entera. Es un templo de planta rectangular (1), compuesto de narthex, como es típico en las primitivas basílicas, con dos compartimientos laterales, utilizados uno para baptisterio y otro para la escalera de subida al coro; de tres naves, separadas por pilares cuadrangulares de ladrillo sobre altos zócalos corridos y con arcos de herradura, en número de tres, á cada lado; la nave central, de mayor altura que las laterales; de tres ábsides cuadrangulares, y en el mismo plano, con arcos triunfales sobre columnas, cuyos capiteles afectan forma de tronco de pirámide invertida. Mide en total la fábrica 17 metros de longitud, 10,35 de anchura y 7,6 de elevación. Conserva bóveda de cañón en el narthex, bajo el coro; y cree posible el Sr. Lampérez, contra los que supusieron que la cubierta de las naves debió ser de madera, que fuese embovedada, como pare-

(1) Publicada con un corte longitudinal en la obra *Monumentos Arquitectónicos de España*.

cen indicarlo los contrafuertes laterales, en cuyo caso «pertenece esta iglesia, dice, al tipo de la de *Val-de-Dios*» (1). La cubierta actual es, por consiguiente, posterior, consistente en bóveda de cañón.

Conserva además esta fábrica algunas de sus primitivas ventanas, una en lo alto del ábside central, otra en el lienzo divisorio de la nave de la Epístola y el baptisterio, y otra, desfigurada, en un costado; todas de la típica forma de ajimez con arcos de herradura, como un ejemplar visigodo de Mérida y tantos otros mozárabes y asturianos, que como los arcos de herradura ya mencionados de las naves son interesantes elementos de dicha arquitectura nacional.

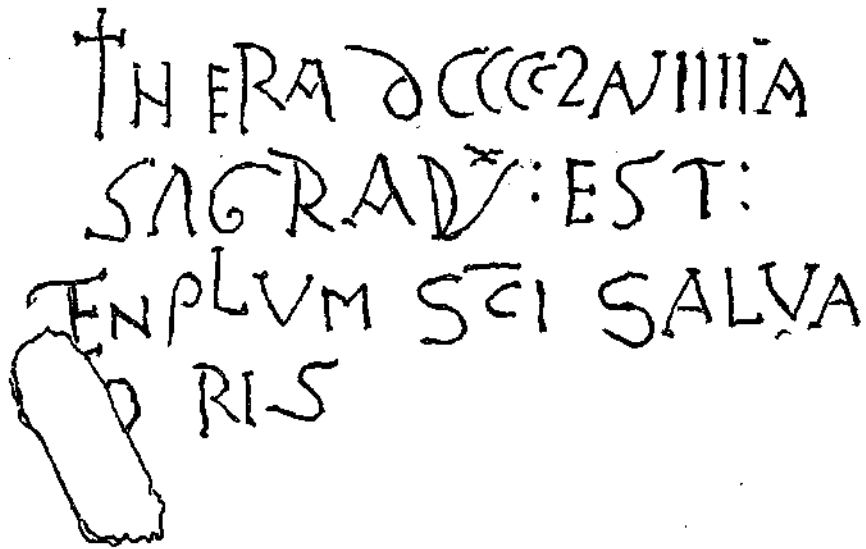
Son asimismo de notar los restos que se conservan de la primitiva balaustrada, de mármol gris, divisoria del presbiterio y la nave, el *cancellus* del primitivo rito. Más bien que balaustrada debe denominarse celosía por su labor calada formando losanges, labor análoga á la de elementos de esta clase, que el que suscribe tuvo ocasión de ver en alguna iglesia bizantina de la Grecia.

Según hace constar la Comisión de Monumentos de Oviedo, la iglesia de Priesca no aparece citada en testamentos y documentos reales ó en donaciones señoriales, tan frecuentes en aquellos tiempos, ni de ella hacen referencia los antiguos cronistas.

Muda la Historia respecto de tan singular monumento, queda tan sólo él mismo como testimonio documental de mayor excepción, de una época, por apartada y poco conocida, más interesante, y queda un precioso documento epigráfico que nos hace saber fué consagrado este *templo de San Salvador* en el año de 921. Hállase el epígrafe grabado en una lápida que se conserva en una pilastra del lado de la Epístola, inmediata al arco toral. D. Ciriaco Miguel Vigil, en su obra *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, ha publicado (2) interesante facsímil de la inscripción:

(1) Lampérez, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española*, 1, 307.

(2) Lámina Ub IX, núm. 18.



Luego se advierte que el primer signo tiene doble valor, de cruz y de J; y que falta, por deterioro de la pilastra la T de *Salvatoris*.

La lección es ésta:

† N ERA DCCCCLXVIII A
SAGRADVM : EST :
EMPLVM SANCTI SALVA-
TORIS

Altura de las letras: 0,19 metros.

Ancho de la pilastra: 0,50 metros.

Aún es oportuno añadir que, en un curioso manuscrito conservado por la Academia, titulado *Descripción del Concejo de Villaviciosa en particular y de cada una de sus Parroquias* (1), escrito, según referencia, por D. Francisco de P. Caveda, existen con la copia de esta inscripción (por cierto equivocada, pues aumenta en diez años la fecha) la de otras cuatro, que se conservaban cuando fueron copiadas, asimismo incrustadas en las pilastras y que ya se han perdido, según hace constar el Sr. Vigil, que tuvo conocimiento de ellas y las inserta.

Por la copia parecen coetáneas de la ya mencionada. Son epígrafes incompletos: el primero, con los nombres de Santiago y

(1) Ms. 12-24-7: B.193.

San Juan; el segundo, otra vez con el de *Sancti Jacobi*; el tercero, con la fecha *VIII.^a Kalendas October*, y el cuarto, que dice así:

XIII ... RER ... O ...
 PELAGIV ... PRESBITER IN ERA
 ... VIII.

Esta lápida, que estaba del lado del Evangelio, junto al coro, debió ser sepulcral.

Estos son los datos existentes, y los que quedan expuestos los méritos singulares de la iglesia de San Salvador de Priesca, como se ha visto, construída en el siglo x y ejemplar notabilísimo de la Arquitectura asturiana; méritos sobrados por cierto para declararla *monumento nacional*.

La Academia resolverá, como siempre, lo más justo para contestar oportunamente á la Superioridad.

Madrid, 7 de Junio de 1912.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

VII

ESTACIÓN ARQUEOLÓGICA DE VILLACARRILLO

Cumpliendo el encargo de un informe que el señor Director se ha servido hacerme por oficio fechado anteayer, leí con justa atención las dos interesantes cartas que el celoso y docto Académico correspondiente en Baeza (Jaén), D. Diego Jiménez de Cisneros, ha dirigido al señor Secretario de esta Academia, con fecha 1.º y 15 de Mayo, dando cuenta de muy curiosos hallazgos arqueológicos conseguidos en un lugar no lejos de Villacarrillo, perteneciente á la misma provincia, en el partido judicial de Úbeda, y no lejos de Baeza.

Parece que el hallazgo fué casual, pero que al halago de los objetos así obtenidos, se realizan por la gente aldeana algunas excavaciones, nada científicas, como lo demuestra la enumeración de lo conseguido, pues cítanse, en la más revuelta descon-